



Expediente: 2891/24
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ QUINTERO CRISTIAN GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - QUINTERO, CRISTIAN GONZALO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2891/24



H106028300817

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ QUINTERO CRISTIAN GONZALO s/ COBRO EJECUTIVO"
- EXPTE. N°2891/24.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL
- 05/02/2025 13:44

San Miguel de Tucumán, 06 de febrero de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese
cédula conforme se encuentra ordenado.-PPR2891/24

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.